



**DESIGNA Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE TARAPACÁ.**

**RESOLUCION EXENTA N° 0009**

**IQUIQUE, - 9 ENE. 2025**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 21.722 de Presupuesto Sector Público año 2025; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 61 letra m) del DFL N° 29 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976, la póliza de fianza N° 41-000000425534 del afianzado Sr. Yonathan Leandro Tapia Sánchez, la póliza de fianza N° 366175 del afianzado Sr. Marcelo Andres Pino Pino, el D.S. N° 1985 del 15/12/2015 del Ministerio de Hacienda y La Resolución N° 7 y N° 8 de fecha 26/03/2019 y 27/03/2019, respectivamente, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de razón y que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a toma de Razón o Controles de Reemplazo cuando corresponda; Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) y el Decreto Exento RA N° 272/32/2023 del 02/05/2023, que establece el nuevo orden de subrogancia en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá, dicto la siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, para el desempeño ordinario de las funciones por parte de esta Secretaría Regional Ministerial, se requiere la disponibilidad de recursos mediante un fondo de gastos menores a rendir.
- 2) Que, dichos gastos serán imputados al Ítem 22.12.002 de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de SIGFE II del año 2025.
- 3) Que, para la administración de estos fondos se requiere el nombramiento de un funcionario.
- 4) Que, el monto destinado para el fondo denominado "Gastos Menores Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá", asciende a **la suma de \$ 350.000.-(Trescientos cincuenta mil pesos), Mensuales.**

**RESOLUCIÓN:**

**1) DESIGNASE**, a contar del 02 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre 2025, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Tarapacá:

a) **YONATHAN LEANDRO TAPIA SANCHEZ – (Titular)** Administre Fondos Gastos Menores SEREMI MINVU, I Región de Tarapacá, C.I. N° [REDACTED], Profesional, Grado 15

b) **MARCELO PINO PINO – (Subrogante)** Administre Fondos Gastos Menores SEREMI MINVU, I Región de Tarapacá, C.I. N° [REDACTED], Profesional, Grado 6

2) La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado no excedan cada una de dos Unidades Tributarias



Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.

3) Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de octubre de 1976.

4) Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con póliza de fidelidad funcionaria vigente.

5) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará al **Subt. 22 Ítem 12 Asig 002 "Gastos Menores"**, correspondiente al presupuesto vigente de esta SEREMI año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE

  
VERÓNICA GUAJARDO CONTRERAS  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)  
REGION DE TARAPACA

VGC/JCM/MPP/mpp.-  
**Distribución:**

- Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes




**FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO**  
**MES : FEBRERO DEL 2025**

Nombre y Apellidos del Funcionario	RUT
YONATHAN TAPIA SANCHEZ	[REDACTED]

Identificación Unidad
SECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS


<b>Fecha de Rendición</b>	<b>N° Resolución que asigna el Fondo y Fecha</b>
03-03-2025	RES. EX. N° 9 DEL 09 DE ENERO 2025

RENDICION	
Saldo Inicial	\$ -
Monto Recibido durante el mes	\$ 350.000
Monto Gastado durante el mes	\$ 151.860
Saldo	-\$ 198.140

 <b>DIEGO REBOLLEDO FLORES</b>	<b>YONATHAN TAPIA SANCHEZ</b> ANALISTA DE COMPRAS SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA
	<b>YONATHAN TAPIA SANCHEZ</b> FIRMA FUNCIONARIO QUE RINDE
<b>V°B° SEREMI MINVU REGION TARAPACA</b>	

IQUIQUE, 03 DE MARZO DEL 2025

Tipo de Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Identificación del documento (Boleta, factura, Comprobante, Boleto)	Número Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Fecha Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor (Solo persona jurídica)	Objeto de la contratación o adquisición (Indicar finalidad del gasto)	Unidad Monetaria (Pesos, Dolar, etc.)	Monto (desagregar por cada compra)	Identificación del Acto administrativo aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio (De existir)
BOLETA	BOLETA	715874	03-02-2025	NENE LIBRERIAS SPA	76327233-8	TACO CALENDARIO 2025 - EQUIPO GABINETE	PESOS	11.960	NO APLICA	
BOLETA	BOLETA	1869685	05-02-2025	LONZA HERMANOS LTDA.	77458830-7	2 ALFOMBRAS PISO NOMADE - ACCESO HALL EDIFICIO SEREMI MINVU TARAPACA	PESOS	27.000	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	6911946	11-02-2025	EMPRESA CORREOS DE CHILE	60503000-9	CORRESPONDENCIA Y VALIJAS SEREMI MINVU TARAPACA	PESOS	35.620	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	4638955	12-02-2025	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI - IDA CHAVAYITA	PESOS	1.500	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	5817406	12-02-2025	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI - RETORNO CHAVAYITA	PESOS	1.500	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	4638921	12-02-2025	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI - IDA CHAVAYITA	PESOS	1.500	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	3362714	12-02-2025	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI - RETORNO CHAVAYITA	PESOS	1.500	NO APLICA	
BOLETA	BOLETA	722360	17-02-2025	NENE LIBRERIAS SPA	76327233-8	CAJA ARCHIVADORES - UNIDAD ADM. Y FINANZAS	PESOS	42.000	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	15425055	18-02-2025	CLARO CHILE SPA	96799250-K	CANCELA FACT. 15425055 CLARO CHILE SPA - URGENCIA CORTE DE SERVICIO	PESOS	23.280	NO APLICA	
BOLETA	BOLETA	105699	24-02-2025	COMERCIAL SAAVEDRA Y CIA. LTDA.	77254190-2	ALARGADOR - UNIDAD ADM. Y FINANZAS	PESOS	6.000	NO APLICA	
								151.860		

  
**FABIOLA RIVERA BARRIOS**  
 JEFE (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 SEREMI MINVU, REGIÓN TARAPACÁ